

Presencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la Bibliotecología Peruana: Estudio historiográfico

Presence of the National University of San Marcos in peruvian Librarianship: historiographic study

ALONSO ESTRADA-CUZCANO
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
mestradac@unmsm.edu.pe

KAREN LIZETH ALFARO-MENDIVES
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
kalfarom_af@unmsm.edu.pe



Resumen

Se realiza un estudio historiográfico de las principales fuentes que evidencian la relevancia que va adquiriendo la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la formación profesional del bibliotecólogo en el Perú. Dividimos las fuentes en tres periodos que se consideran hitos importantes en este estudio historiográfico correspondientes al siglo XX: a) *Periodo 1923 – 1942* caracterizado por el nacimiento del Boletín bibliográfico “Zulen, Basadre y Schwab” b) *Periodo de 1943-1979* en el que nace la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB), y existe evidencia de las misiones extranjeras y participación de la UNMSM y c) *Periodo 1980-2000* en el que se realiza la transferencia de la Escuela Nacional de

Bibliotecarios (ENB) a la UNMSM, periodo caracterizado por la consolidación académica.

Palabras claves: Bibliotecología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Basadre, Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Abstract

A historiographical study of the main sources where the relevance is acquiring the National University of San Marcos in the training of Library in Peru , divided from the point of view of the authors, in three periods realizes evidence They are considered important milestones in this historiographical study, corresponding to the twentieth century, such as: a) Period 1923-1942, which was marked by the birth of the bibliographic bulletin "Zulen , Basadre and Schwab"; b) Period 1943-1979 where the National School of Librarians (ENB) was born, and there is evidence of foreign missions and participation of San Marcos and finally, c) 1980-2000, where the transfer takes place National School Library (ENB) to San Marcos, period characterized by subversion and academic consolidation .

Keywords: Library, San Marcos, Basadre, National School of National University Library.

Recibido: 11/2/16 Aceptado: 18/4/16

Introducción

La (RAE, 2015) en una de sus acepciones define a la historiografía como el "*Estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia y sus fuentes, y de los autores que han tratado de estas materias*"; si se buscará una definición de historiografía se podría decir que es el trabajo realizado con las fuentes documentales, que determina su valor y establece una clasificación desde distintos criterios determinados por el propio investigador.

La historiografía no ha adquirido mucha relevancia en el ámbito de la Bibliotecología en el Perú; pero como línea de investigación a un nivel más amplio y especializado existe la *historia de la información* (HI), como una forma distinta de estudio histórico con un corpus propio, que resalta el papel de la información dentro de las sociedades. Se basa primordialmente en la evidencia histórica y opera dentro de las estructuras de la investigación histórica (Weller, 2007, p. 437); se podría decir que es un estudio sobre y acerca de la información y tiene diversos campos de investigación: historia económica de la

información (costos, control, diseminación); historia política de la información (propaganda, vigilancia, poder); historia social de la información (censura, educación) e historia cultural de la información (museos, arte, literatura) (Weller, 2007, p. 439). Si se toma como referencia a los postulados de Rayward (1996, p. 1) esta investigación podría caracterizarse como historia institucional de la información.

No se pretende hacer un trabajo historiográfico integral sobre la Bibliotecología o Ciencias de la Información peruanas, sino más bien recuperar la reciente de la historia de la misma señalando la influencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). No se puede obviar que aún queda pendiente la tarea de investigar no solo la historia de la Bibliotecología, sino también las implicancias de la historia de la información en el Perú e inclusive incorporar periodos anteriores a la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB). La investigación presente no trata de innovar en el estudio histórico de la bibliotecología, sino más bien sistematizar fuentes que ayuden a reconstruir algo de su historia reciente.

1. Periodo 1923-1942, nacimiento del Boletín bibliográfico: Zulen, Basadre y Schwab

El aporte más trascendente de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor San Marcos (UNMSM) en el siglo XX fue el *Boletín Bibliográfico* que dejó una huella importante entre los investigadores y podría denominarse como el primer producto bibliotecario de carácter académico de vital importancia para el Perú; “el Boletín Bibliográfico no era sino el remate editorial de una renovación bibliotecaria que había sido concebida y llevada a cabo por Pedro Zulen, y propiciada desde la rectoría por Manuel Vicente Villarán” (Loza, 2006, p. 126).

El mismo autor añade:

El Boletín Bibliográfico nació fruto del impulso que movió la vida ciertamente febril de Zulen..., éste volvió al Perú en octubre de 1922 tras una estadía de tres años en la Universidad de Harvard donde, además de filosofía y psicología, había estudiado lo que después se denominaría ciencias bibliotecarias” (Loza, 2006, p. 131).

Hecho que corrobora Schwab (1942, p.2) quien señala que es el “primer bibliotecario de auténtica vocación que tuviera la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos, en su vida moderna”.

No es posible negar la trascendencia del Boletín y su impacto en la comunidad académica;

Mariátegui escribe en 1925¹ un artículo referido a la Biblioteca Nacional y la compara la con la Biblioteca Central de la UNMSM, resalta que:

La Biblioteca de la Universidad –se refiere a San Marcos– ha logrado ya superarla. Es mucho más orgánica, más cabal, más viva. Tiene más lectores, más clientes. Ha recibido, en los últimos tiempos, notables contingentes de escogidos libros. Publica un **boletín bibliográfico**. No importa que su capital sea aparentemente más pequeño; es, en cambio, más activo y más moderno”(Mariátegui, 1946); Basadre, en sus memorias, también cita este párrafo para explicar la precaria situación de la Biblioteca Nacional del Perú (Basadre, 1975, p. 19).

Fue el mismo Basadre, antiguo colaborador de Zulen, quien justamente en 1935, nombrado como nuevo director, continuó con la publicación del Boletín Bibliográfico

Me preocupé por dar nueva vida y nueva orientación al **Boletín Bibliográfico**. Gracias a mi iniciativa y con la inapreciable y eficazísima ayuda de Federico Schwab, aparecieron en dicha revista listas de libros peruanos editados anualmente, relaciones sistemáticas de artículos aparecidos en diarios y revistas nacionales, bibliografías de autores contemporáneos, relaciones de seudónimos, etc. Es decir, a partir de 1936 se puede conocer debidamente clasificada la producción bibliográfica en el Perú”. (Basadre, 1975).

Es innegable que la notable contribución para lograr la sistematización de las fuentes bibliográficas peruanas; “Basadre tiene el mérito de haber elevado el Boletín al nivel de una revista de biblioteconomía” (Tumba, 1963, p. 217) y ocupa un lugar preeminente por sus sólidos conocimientos como bibliotecario.

En este periodo se alcanzan los siguientes hitos en el desarrollo de la ciencia bibliotecaria:

- El Boletín Bibliográfico fue una revista académica moderna y hoy cumpliría sin ningún problema con los criterios o requisitos que se exigen a las publicaciones periódicas.
- El Boletín Bibliográfico cumplió una labor fructífera en la recuperación de la bibliografía peruana o peruanista, muchas de las investigaciones actuales se remiten a esta publicación como fuente de consulta indispensable. Schwab (1942, p. 1) define al Boletín Bibliográfico como “un órgano que

1 Se publicó originalmente en la revista *Mundial* en 1925.

sirve a los intereses biblioteconómicos en general de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos y a la investigación científica en general”.

- El Boletín Bibliográfico publica artículos de los más importantes intelectuales del Perú en esa época.
- El Boletín Bibliográfico publica artículos sobre la Bibliotecología; además, la Biblioteca Central promueve bibliotecarios con conocimientos técnicos de la especialidad: Pedro Zulen, Jorge Basadre y Federico Schwab, este último como bibliotecario y archivero.
- Otras revistas y publicaciones de la universidad también difunden la ciencia bibliotecaria; se pueden citar algunos ejemplos: la Revista “*Letras*” incluye la reseña de una conferencia sobre la Biblioteca del Congreso de Washington llevada a cabo por Vance (1942); la UNMSM publica una propuesta de Festini Illich (1950) sobre la *Clasificación para el material bibliográfico especializado en Educación* como alternativa a las clasificaciones universales existentes.

2. Periodo de 1943-1979, nacimiento de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB), misiones extranjeras de la ENB y participación de la UNMSM

La principal referencia sobre la historia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB), la brinda su propio fundador; Basadre (1975) en *Recuerdos de un Bibliotecario* a modo de memoria presenta recuerdos divididos en hitos importantes, especialmente los aspectos relacionados con la ENB, se pueden circunscribir al periodo 1943-1948.

Desde los inicios de la ENB hay una fluida relación con las bibliotecas de la UNMSM, los postulantes a la ENB fueron 315 en total y se admitieron solo 25 (20 mujeres, 5 hombres; aunque después, según propias palabras de Basadre (1975): “Acogimos también a 11 alumnos más, escogidos por las Universidades de San Marcos y del Cuzco, de la Facultad de Medicina de Lima”, este hecho también es comentado por Kilgour (1945, p. 38). De este último grupo sólo seis (6) terminaron sus estudios, una tarea por realizar es identificar a los ingresantes pertenecientes a la universidad y el rol que cumplieron en las bibliotecas.

Kilgour (1945), en su estudio *The Library School Of The National Library Of Peru*, relata que se habían dado clases en la administración de bibliotecas ya en 1931 a un pequeño grupo de estudiantes voluntarios en la biblioteca de la

Universidad de San Marcos, a continuación, bajo la dirección de Jorge Basadre, en la misma UNMSM se brindaron una serie de cursos que incluía, además, un curso de catalogación y clasificación.

Tempranamente, luego de la creación de la ENB, en 1946 se promulga la *Ley 10555, El Estatuto de la Universidad* que incluye dos artículos relacionados con la formación de bibliotecarios:

Artículo 57°.- La Universidad creará el Instituto Bibliotecario destinado a organizar su Biblioteca General y las Especiales, tanto de las Facultades, como de los Institutos.

Artículo 58°.- El Instituto Bibliotecario tendrá una Escuela de Bibliotecarios destinada a preparar al personal técnico para el servicio anterior, para lo cual podrá coordinarse con la Asociación o Sociedades de Bibliotecarios existentes (Perú, 1946, abril 24).

Castro (2012) en su tesis *Aportes al estudio de la bibliotecología Peruana: vida y obra de Jorge Basadre Grohmann (1903-1980)* menciona que cuando la Escuela Nacional de Bibliotecarios se encontraba en proceso de consolidación, en 1946, y sus primeros egresados prestaban servicios tanto en la Biblioteca Nacional como en otras bibliotecas de Lima, el nuevo *Estatuto Universitario* consignaba la creación de un Instituto Bibliotecario en las universidades del país como un órgano responsable de organizar la biblioteca central y las bibliotecas especializadas de sus Facultades e Institutos; disponiendo, además, contar con una Escuela de Bibliotecarios, encargada de preparar personal técnico necesario para cumplir con tales funciones.

Asimismo, Castro (2012) afirma que una de las primeras instituciones que se interesó en implementar la referida disposición fue la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyo rector, Luis Alberto Sánchez (1900-1994) no tardaría en consultar la viabilidad del proyecto al entonces Director de la Biblioteca Nacional y de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, Jorge Basadre. Éste, en dos sucesivas comunicaciones, responderá alcanzando propuestas técnicas. En una primera ocasión sugiere que el proyectado Instituto se aboque, de manera primordial, a realizar investigaciones bibliográficas en coordinación con los demás institutos y bibliotecas de la universidad y otras del país, debiendo para ello constituir un Centro de Información Bibliográfica, el más completo posible en todas las ramas y al servicio de profesores, investigadores, alumnos y profesionales del todo el Perú. En la segunda comunicación, se referirá a la estructura del propuesto Instituto, sugiriendo la conformación de comités o consejos, con funciones determinadas.

Ante la promulgación de la ley, el propio Basadre (1947, 1 de enero) opina sobre la posible creación de una nueva Escuela de Bibliotecarios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y señala: “*Nadie se opone de que dicha escuela sea abierta. Lo que sí cabe defender es la existencia de la primera escuela peruana, la que abrió el camino, la que sembró la*

Continuando con la historia, Castro (2012) menciona, citando a Basadre, que debido a circunstancias políticas y económicas adversas que entonces abrumaban a la universidad peruana, especialmente a la Universidad Mayor de San Marcos, la creación del propuesto Instituto no prosperó ni en Lima ni en el resto de país, privando al país de contar con un centro de altos estudios en Bibliotecología y Bibliografía que, con seguridad, habría sido un motor del desarrollo académico de la profesión, ofreciendo a los bibliotecarios egresados de la Escuela Nacional de Bibliotecarios estudios de posgrado y además promoviendo la modernización e integración de las bibliotecas de la universidad en una red o sistema y, creado así, un modelo para el país y Latinoamérica.

De todas formas Basadre, avizoraba a la Bibliotecología como disciplina universitaria, proponía como objetivo futuro:

Desligar a la Escuela de la Biblioteca Nacional, desarrollar e intensificar sus proyecciones, hacerla influir directamente sobre la vida del país, renovar la constantemente trayendo personal docente extranjero, dar carácter universitario a sus estudios, ampliar sus objetivos en un sentido social y documental” (Basadre, 1975).

Pardo (1990, p. 119) reitera esta aseveración al hacer un recuento de la historia de los primeros 25 años de la ENB y al hacer un análisis desde la universidad, dice que:

Tal conversión —estatus universitario— que tuvo raíces bastante profundas, que hicieron un largo recorrido antes de hacerse realidad, su propio fundador vislumbró la necesidad de integrarla a una universidad, como varias veces lo manifestara (p.119).

Pero la universidad, en esos años, recibe a misiones extranjeras, McAnally (1949) en su artículo titulado *Reorganizing a South American University Library* describe el detalle de siete meses de trabajo como supervisor de las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el trabajo consistió en una reorganización del sistema de bibliotecas, para lo cual aplicó cuestionarios al personal y con el apoyo de las autoridades de la Universidad; plantea una nueva forma de organización, pues considera las bibliotecas de la universidad, como bibliotecas típicas, a diferencia de las de Estados Unidos, aportando con

ello a la formación profesional de la bibliotecología, específicamente en gestión de bibliotecas universitarias.

McAnally (1948, p. 11) ofrece detalles del apoyo brindado a la UNMSM; en el *Boletín Bibliográfico* publicó un artículo denominado *La Reorganización de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* y señala que en el año 1947 la Universidad Nacional Mayor de San Marcos consideró indispensable realizar una revisión general de sus servicios de Biblioteca y reorganizar por completo su Biblioteca Central. Se atendió en primer lugar los Procesos Técnicos y la problemática de la capacitación de personal. La labor inadecuada de este Departamento fue, en el pasado, una de las mayores desventajas técnicas, por ende tuvieron que adoptar dos principios: las prácticas *standard* de Catalogación de Bibliotecas, según las reglas de la American Library Association (ALA), y el método de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LCC).

También se decidió re-catalogar y re-clasificar todo el material existente, previa consulta a la administración de la Universidad, se acordó completar este trabajo en tres años; para cuya realización se aumentó en trece miembros al personal y se añadió considerable equipo moderno para este Departamento. Tras un curso intensivo de catalogación de un mes y medio de lapso, y otro semejante de clasificación, se emplearon dos semanas en la revisión de aspectos de menor importancia en el sistema de clasificación.

Asimismo, se da cuenta que, en un comienzo, sólo dos de los empleados de la Biblioteca tenían preparación profesional en una Escuela de Bibliotecarios; luego, fueron contratados dos más, como era imposible obtener la formación del personal en la Escuela de Bibliotecarios existente en la Biblioteca Nacional del Perú en un período menor de dos o tres años, se decidió dictar cursos intensivos para enseñarle los principios fundamentales de la Biblioteconomía. Se permitió asistir a algunos de los cursos a ciertas personas ajenas a la Universidad, así como a algunos empleados de las bibliotecas universitarias, pero siempre se tuvo presente que el objetivo principal era la formación del personal propio. La enseñanza fue impartida por tres personas egresadas de las Escuelas de Bibliotecarios de los Estados Unidos.

Cajas (2008) confirma lo antes dicho, menciona que, entre 1948 y 1965, colaboraron en la Universidad de San Marcos, en calidad de asesores de los servicios de biblioteca, tres bibliotecarios estadounidenses, entre ellos Arthur McAnally, “Uno de sus propósitos fue la enseñanza para el personal de la Biblioteca de breves cursos introductorios sobre ‘Biblioteconomía’”, donde se tocaron aspectos básicos de la catalogación, clasificación, adquisiciones, circu-

lación, referencia y administración. Reitera que en el informe que publicó en el *Boletín Bibliográfico* sobre su gestión, MacAnally señalaba que contó con el apoyo de tres personas egresadas de las Escuelas de Bibliotecarios de los Estados Unidos, por una señorita graduada en la Escuela de la Biblioteca Nacional y por otras autoridades en la materia. Estos cursos duraron un poco más de mes y medio y el personal fue exonerado de asistir a sus labores cotidianas para atender a las clases.

MacAnally consideraba que:

San Marcos podía desde el año de 1949 establecer una escuela de formación de bibliotecarios universitarios. Esta escuela estaría dentro de la organización académica de la Universidad conforme la ley lo autorizaba, y para lo cual se podría emplear a los profesores que intervinieron en estos cursos más algunos otros. McAnally anotaba que la escuela podía formar también a los bibliotecarios universitarios de las otras universidades del país. Sin embargo, nos preguntamos si San Marcos estaba en la capacidad de crear una escuela de bibliotecarios que sirviera casi exclusivamente para formar a su personal de bibliotecas o si lo más sensato hubiera sido la coordinación con las autoridades de la Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional para la capacitación de este personal (Cajas Rojas, 2008, pp. 86-87).

William Vernon Jackson fue otro norteamericano que llegó a la UNMSM a fines de octubre y comienzos de noviembre de 1962, durante 15 días aproximadamente, gracias a la invitación del rector Luis Alberto Sánchez y al término de su estancia presenta un informe denominado *Las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Jackson, 1964). La tarea fundamental fue inspeccionar a la Biblioteca Central, diez bibliotecas de facultades y cuatro pequeñas. Debido al corto tiempo realizó un estudio que incluye número y distribución de bibliotecas, fondos bibliográficos, personal, equipo y locales. A diferencia de otros expertos recomienda el entrenamiento del personal de la biblioteca, no la creación de una escuela; “me parece preferible a que la universidad cree u propia escuela de bibliotecarios” (Jackson, 1964, p. 8).

Carlos Cueto Fernandini, Director de la BNP (1962-1966) y luego Ministro de Educación (1965-1966), tenía visión de futuro muy ambiciosa, proponía diferentes niveles de instrucción desde bibliotecarios auxiliares, bibliotecarios profesionales y finalmente concluiría con “el ciclo que conduciría al doctorado en bibliotecología tendría, entre otras, la función de hacer de nuestra Escuela una institución universitaria de pleno derecho, pues tal ciclo haría posible la investigación” (Cueto Fernandini, 1963). Añade “grado sin el cual ninguna ins-

titución alcanza plenamente la categoría de universidad” (Cueto Fernandini, 1963), el grado de doctor equivaldría al del actual bachiller.

La posible creación de una Escuela de Bibliotecarios en la universidad siempre fue un proyecto siempre a punto de realizarse; en 1968, la directiva Asociación Peruana de Bibliotecarios (APB) anuncia “la inminente creación de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos” (Mesas Redondas Bibliotecológicas, 1968), afirmación que podría partir del informe de Rudolph en su visita a la UNMSM. En estas mesas se plantean una serie de propuestas para mejorar el nivel profesional de los bibliotecarios y dejan abierta la posibilidad de establecer algún convenio con una *universidad nacional* para otorgar el doctorado en Bibliotecología y se propone realizar una asamblea general para la discusión sobre una posible anexión de la ENB a una universidad.

Posteriormente, el bibliotecario G. A. Rudolph y su esposa Donna Keyse Rudolph, también bibliotecaria, llegaron a Universidad de San Marcos gracias al auspicio del programa Fulbright. Su estancia en la Universidad duró alrededor de ocho meses entre noviembre de 1965 hasta junio de 1966. Su permanencia en la Universidad tuvo como objetivo ayudar en la organización de la Biblioteca Central y plantear recomendaciones para su mejoramiento y una mejor coordinación entre las bibliotecas de la Universidad (Cajas, 2008).

En un artículo escrito por el mismo Rudolph (1966) titulado *Observaciones sobre la situación de la Bibliotecología en el Perú* presenta un informe en dónde detalla pormenorizadamente el sustento sobre la necesidad de la existencia de una Escuela de Bibliotecología en la UNMSM, hace una referencia que en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia, veintidós profesores y directores de escuelas de bibliotecología asistieron a tres Mesas de Estudio concernientes a la situación de la bibliotecología en la América Latina. Lo que es de gran interés y significado ahora para los bibliotecarios en el Perú y para la administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es el hecho de que estos bibliotecarios recalcaron que era oportuna la afiliación de las escuelas de bibliotecología a las universidades en la América Latina:

Las Escuelas de Bibliotecología deberán depender de las universidades, ya que en ellas encuentran el marco cultural y académico y las facilidades docentes que permiten su desarrollo y constante perfeccionamiento, es de desear que aquellas escuelas al nivel universitario que ahora existen no vinculadas, con las universidades se incorporen a una universidad para lograr beneficios (Rudolph, 1966, p. 236).

Hay tres importantes puntos a destacar:

(a) un grupo de bibliotecarios latinoamericanos están de acuerdo en la necesidad de que las escuelas de bibliotecología estén afiliadas a las universidades; (b) la administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha expresado el deseo de establecer una escuela de bibliotecología en la universidad; y (c) existe un artículo en una ley proyectada de educación obligaría a todas las universidades nacionales a tener escuelas bibliotecarias (Rudolph, 1966, p. 237).

Rudolph, por otro lado, también comenta que de este modo, se llegaba a la “necesidad del establecimiento de una escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos” era evidente que necesitaba bibliotecarios desesperadamente y no podía obtener más bibliotecarios de la existente Escuela Nacional de Bibliotecarios. La administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos había expresado el deseo de establecer una escuela de bibliotecología, lo cual no se justificaría si ella sólo suministrara bibliotecarios a la propia Universidad o a las universidades peruanas, entonces había una sola manera por la cual podría ser justificable una escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es decir, funcionando con un curriculum para preparar todos los tipos de bibliotecarios: especial, público, de colegio y de universidad.

Wyllys (1977) presenta un informe preparado por la UNESCO para el gobierno del Perú denominado *Escuela nacional de bibliotecarios: recomendaciones para su fortalecimiento y realce* que incluye algunas recomendaciones importantes para el fortalecimiento y realce de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, siendo seis (6) las recomendaciones: (I) Escuela a nivel universitario para la formación en bibliotecología y ciencias de la información; (II) Integración de esta escuela en una universidad, podría funcionar a nivel universitario bien sea como una escuela autónoma dentro de la Universidad Peruana; (III) Adiestramiento de subprofesionales de bibliotecas y centros de documentación, distinguiendo al menos tres niveles de personal que trabajan en las bibliotecas: los profesionales, los subprofesionales, y los oficinistas; (IV) Grados universitarios de bibliotecarios y científicos de la información, debiendo otorgar a sus egresados los grados universitarios de “Licenciado en Biblioteconomía” y “Licenciado en Ciencias de la Información”; (V) Una sola escuela de bibliotecología y ciencias de la información, ya que consideraba que el Perú no necesitaba la fundación de más escuelas por el momento; (VI) Becas para estudios doctorales en universidades extranjeras y conduzcan a la puesta en marcha futura de un programa de estudios doctorales en bibliotecología y ciencias de la información. (Wyllys, 1977).

Wylls (1977, p. 6) propone como alternativa lo siguiente: “*Entre las universidades nacionales que pueden considerarse para la integración se encuentra, como es obvio, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*”, esta recomendación e cumpliría en el año de 1980 cuando se inicia el proceso de transferencia hacia esta universidad.

3. Periodo 1980-2000, transferencia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB) a la UNMSM: crisis, subversión y consolidación académica

La Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (Programa Académico, en ese entonces) recién adquiere estatus universitario en 1980 mediante Convenio firmado por Francisco Abril de Vivero por el INC y Gustavo Saco Miró Quesada por la UNMSM (INC & UNMSM, 1980). La incorporación de la Escuela de Bibliotecología a la UNMSM fue poco auspiciosa, el Perú, y en consecuencia la propia universidad, se encontraban en una aguda crisis económica; a pesar de la instauración de la democracia luego de un largo gobierno militar (1968-1979); esta democracia coincide con la aparición del terrorismo; primero Sendero Luminoso y posteriormente el MRTA (Movimiento Revolucionario Túpac Amaru). La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) tiene un detallado informe sobre este proceso y señala “La UNMSM no ha constituido un mundo aparte en el desarrollo y evolución de la violencia” (CVR, 2003, p. 633).

No se puede negar la importancia de este hecho porque:

La transferencia de la Escuela a la Universidad constituyó un paso importante para legitimar el nuevo status de la carrera de bibliotecología” pero “la hiperinflación y el terrorismo, constituyeron siempre serias limitaciones para que la formación universitaria pudiera desarrollarse (De la Vega, 2005, p. 176).

En concreto se “vivió una década de gran convulsión social y política, que repercutió en el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad de San Marcos” (Miranda Meruvia, 2005, p. 213).

La primera convocatoria al concurso de admisión para el Programa de Bibliotecología se realizó en 1981 y partir de la incorporación de nuevos alumnos aparecen algunas deficiencias del convenio; por ejemplo, solo preveía una cesión de la infraestructura por dos años (en los hechos la cesión fue por un año) y en el momento de la transferencia solo permanecieron dos (2) docentes

nombrados. El nuevo programa tuvo que incorporarse a la universidad forzosamente, sin aulas ni docentes y a duras penas se iniciaron las clases.

El director del novísimo programa (ahora Escuela Académico Profesional) describe la situación heredada en un artículo aparecido en el “*Caballo Rojo*”, pone de manifiesto el sentir por la incorporación de la ENB a la universidad; señala: “la gente de la Biblioteca le vino a pedir y San Marcos dio su venia y su consentimiento, le hizo el favor para ser más claro” (Martos, 1982, abril 11); ciertamente la universidad y la Facultad de Letras se encontraban en una precaria situación, Martos ante la inminencia de un nuevo examen de admisión (1982) presenta la situación así:

Siete mil poco más o menos ingresarán a la institución más paupérrima del país, de ellos cien irán a estudiar a Comunicación Social y cincuenta a Bibliotecología. Desde el primer día sabrán donde han ido a dar. ¡No tenemos donde darle clases!” (Martos, 1982, abril 11).

Las afirmaciones eran ciertas aunque no comprendidas en su momento; sin embargo, era evidente una precariedad común a todos. Mac Kee (2001) coincide con este punto de vista, en su testimonio personal señala:

Fui llamada a la nueva Escuela como profesora y viví el proceso de adaptación duro y penoso, siendo testigo de los esfuerzos de los alumnos por conseguir un espacio, trasladar la biblioteca y reafirmarse como Escuela Académico-Profesional, dentro de la Facultad de Letras.

Una prueba palpable que gráfica esta situación es una famosa fotografía de Yuyanapaq (muestra de la CVR) donde aparecen alumnas de la Escuela de Bibliotecología en un aula destartalada, sin puertas ni ventanas y con pintas subversivas (Razuri, 2009)².

En 1984, se instaura el sistema de facultades en el Perú (Ley Nº 23733) y aparece un artículo revelador aparecido en el diario “*La República*” escrito por estudiantes de las primeras promociones del Programa (ahora Escuela) de Bibliotecología que exponen los problemas que acarrea el nuevo sistema de facultades. La nueva estructura de las facultades se debatió en la asamblea universitaria, los asambleístas no sabían dónde podría ubicarse a la Bibliotecología, se desconocía por completo sus características como especialidad; pero reiteran que “*el programa no cuenta con aula propias y sólo tiene dos docentes estables*” (Estrada & Corzo, 1984, agosto 28). Otro artículo sobre la Escuela de

2 La fotografía aparece en muchos sitios web de Internet, pero se eligió este enlace bajo el título: *Jóvenes estudian rodeados de pintas senderistas en un aula de la Facultad de Letras de Universidad Nacional Mayor de San Marcos*: <http://hemi.nyu.edu/hemi/es/e-misferica-62/santisteban>

Bibliotecología es elaborado por Corzo, Espinoza y Estrada (1985) que refrendan la difícil situación por la que atravesaba esta nueva disciplina universitaria.

El corolario, ante esta difícil situación, fue la intervención de la universidad por la dictadura de Alberto Fujimori (presidente de la República de 1990 a 2001) y se designa como Rector (interventor) a Manuel Paredes. Una de las escuelas que precisamente se intervinieron fue la de Bibliotecología, se pretendía fusionarla con una escuela de la Biblioteca Nacional (dirigida por Martha Fernández como directora y César Castro como director técnico), esta intervención tuvo nefastas consecuencias. En 1999 se celebra el *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Biblioteca Nacional del Perú* (Resolución Rectoral 04409-CR-99) que pretendió fusionar (imponer) un plan de estudios elaborado por una supuesta escuela creada en la Biblioteca Nacional, este despropósito contó con el apoyo de las autoridades de una intervenida universidad. El convenio tuvo como efecto inmediato un concurso de admisión especial nunca antes visto en la universidad y hasta se previó la incorporación de los docentes a través de la Biblioteca Nacional (en paralelo a los docentes de la UNMSM); también se propone un nuevo plan de estudios elaborado desde la Biblioteca Nacional del Perú (UNMSM & BNP, 1999). Sin embargo, el régimen de Fujimori apresuro su caída por del descubrimiento de videos que demostraban la corrupción del gobierno y que ahora conocidos como “*vladivideos*”, por esta razón el convenio no logro implementarse por completo. El nuevo rector Manuel Burga, elegido democráticamente dejo sin efecto este convenio y el estado de las cosas volvieron a su cauce normal, aunque quedo una Escuela masificada por primera vez a caua de do exámenes de admisión (uno en la UNMSM y otro en la BNP).

Una publicación que recoge la polémica de esos días (que se dio a través de una lista de interés) fue compilada por Ponce, Quispe, Manrique y Salazar (1999), lo importante de esta publicación fue la recopilación de las posiciones u opiniones a favor de la fusión y en contra de la misma, las opiniones obviamente no favorecían a los interventores.

Este acercamiento histórico no hace sino refrendar las duras condiciones en las se enmarco el proceso de transferencia de la ENB a la UNMSM; pero demuestran la solidez de las instituciones y de la comunidad académica (docentes, alumnos y trabajadores) para salvaguardar la existencia de una escuela que aporta mucho a la universidad y al país de cara a los cambios sociales y tecnológicos.

Conclusiones

1. Después de la revisión de estas fuentes es innegable el aporte y presencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el desarrollo de la formación profesional de la Bibliotecología Peruana, no solo en el aspecto académico, sino también en el aspecto político y social.
2. Si bien es cierto han existido muchas experiencias de estudios similares al presente trabajo, ya mencionados líneas arriba, cabe destacar que la mayoría son trabajos de orden académico y administrativo, siendo la diferencia fundamental del presente estudio la compilación de los mismos desde un aspecto crítico dando una clasificación y un orden lógico, así como una valoración a los mismos, permitiendo, de esta manera, la recuperación de la memoria histórica de la carrera.
3. Se puede considerar como el inicio de actividades con carácter técnico profesional en bibliotecología a la actividad realizada en la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos y, especialmente, la edición del Boletín Bibliográfico.
4. Todavía no se ha concebido una historia integral y sistemática de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (ENB), es una tarea pendiente de realizar, aunque existe material bibliográfico importante por analizar (Mac Kee de Maurial, 1963, 1966; Silva Santisteban Cevallos, 1976, 1984; Pardo Sandoval, 1990 y Corzo & Lumbreras, 2003).
5. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos tuvo varias iniciativas para crear una escuela de bibliotecarios; primero, por promulgación de la Ley 10555 (Perú, 1946, abril 24) o por recomendaciones de misiones extranjeras (McAnally, 1948; Rudolph, 1966; Wyllys, 1977), hasta que finalmente en 1980 se logra el traslado de la ENB a la universidad.
6. Después del año 2000 se han realizado algunos trabajos de carácter académico sobre la Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UNSMM y muestran la evolución de la misma e inciden en aspectos académicos y especialmente sobre producción científica e investigación realizada (Corzo C., 2002; Ponce San Román, 2002; Quiroz de García, 2002; Miranda Meruvia, 2005; Vilchez Román, 2005; Estrada-Cuzcano & Alfaro-Mendives, 2014).
7. Es necesario fortalecer la investigación histórica sobre la formación profesional y la especialidad como tal, solo ello permitirá construir un futuro próspero y prometedor, basado en experiencias nacionales y extranjeras (poco conocidas a la fecha) que han contribuido de manera significativa a lo que es la Bibliotecología hoy en día.

Referencias bibliográficas

- Basadre, J. (1947). El primer experimento peruano de educación bibliotecaria. *El Comercio*, 1 de enero, p. 5.
- Basadre, J. (1975). *Recuerdos de un bibliotecario peruano: 1919-1930, 1930-1932, 1935-1942, 1943-1948, 1956-1958*: Lima: Historia.
- Cajas Rojas, A. I. (2008). *Historia de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos: 1923 a 1966*. (Magister en Historia), Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales, Lima. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/2344/cajas_ra.pdf
- Castro Aliaga, C. A. (2012). *Aportes al estudio de la biblioteología peruana: vida y obra de Jorge Basadre Grohmann (1903-1980)*. (Doctor en Biblioteconomía), Universidad Complutense de Madrid, Madrid. <http://eprints.ucm.es/16180/1/T33827.pdf>
- Convenio entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Instituto Nacional de Cultura para la transferencia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios del Instituto Nacional de Cultura a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1980).
- Corzo C., O. (2002). Investigación bibliotecológica universitaria en el Perú. En: Biblioteca Nacional del Perú (Ed.), *La investigación y la docencia bibliotecológica en el Perú: ponencias y conclusiones*. Lima, 19 al 20 de noviembre (pp. 165-175). Lima: BNP.
- Corzo, O., Espinoza, W., & Estrada, A. (1985). Formación en Ciencias de la Información en San Marcos. *RIDECAB*, 4(11); pp. 126-128.
- Corzo, O., & Lumbreras, S. (2003). *50 años de enseñanza bibliotecológica 1943-1993*. Lima: UNMSM.
- Cueto Fernandini, C. (1963). Problemas de la educación bibliotecaria. *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 17(28); pp. 3-7.
- CVR. (2003). Historias representativas de la violencia: La Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En CVR (Ed.), *Comisión de la Verdad y reconciliación: Informe final* (Vol. 5, pp. 633-659). Lima: CVR. <http://goo.gl/LwjiJml>.
- De la Vega, A. (2005). La formación profesional en biblioteología y ciencia de la información en el Perú: situación y perspectivas. En: F. F. Martínez Arellano & J. J. Calva González (Eds.), *Seminario INFOBILA: como apoyo a la investigación y educación en Biblioteología en América Latina y el Caribe. Memoria 16, 17 y 18 de marzo de 2005* (pp. 172-209). México: UNAM, CUIB.
- Estrada-Cuzcano, A., & Alfaro-Mendives, K. L. (2014). Situación y perspectivas de la investigación científica en la Escuela de Biblioteología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: 2000-2012. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 19(3), 207-222. <http://www.scielo.br/pdf/pci/v19n3/a11v19n3.pdf>
- Estrada, A., & Corzo, O. (1984, agosto 28). Necesidad y ubicación de la Biblioteología. *La República*, p. 14.

- Festini Illich, N. (1950). *Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Jackson, W. V. (1964). Las bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 36(1-2); pp. 3-12.
- Kilgour, R. L. (1945). The Library School of the National Library of Peru. *The Library Quarterly*, 15(1); pp. 32-48.
- Loza Nehmad, A. (2006). Y el claustro se abrió al siglo: Pedro Zulen y el Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de San Marcos (1923-1924). *Letras: Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas*, 77(111-112); pp. 125-149. <http://letras.unmsm.edu.pe/rl/index.php/le/article/view/9/9>
- Mac Kee de Maurial, N. (1963). Veinte años de existencia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 17(28); pp. 8-11.
- Mac Kee de Maurial, N. (1966). Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú. *Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, (16); pp. 243-270.
- Mac Kee de Maurial, N. (2001). Recuerdo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios: un testimonio personal. *Biblios: Revista Electrónica de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. <http://www.redalyc.org/pdf/161/16107501.pdf>
- Mariátegui, J. C. (1946). La pobreza de la Biblioteca Nacional. *Fenix: Revista de la Biblioteca Nacional* (4); pp. 688-690.
- Martos, M. (1982, abril 11). Los periodistas y bibliotecarios mendigos. *El Caballo Rojo (suplemento dominical)*. Diario de Marka.
- McAnally, A. M. (1948). La reorganización de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 18(1-2); pp. 1-12.
- McAnally, A. M. (1949). Reorganizing a South American University Library. *College and Research Libraries*, 10(4), 344-351. Retrieved from <http://hdl.handle.net/2142/36206>
- Mesas Redondas Bibliotecológicas. (1968). Formación profesional. *Fenix: Revista de la Biblioteca Nacional*, (18); pp. 135-141.
- Miranda Meruvia, I. (2005). La Escuela Académico-Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú: recuento y perspectivas. En: F. F. Martínez Arellano & J. J. Calva González (Eds.), *Seminario INFOBILA: como apoyo a la investigación y educación en Bibliotecología en América Latina y el Caribe. Memoria 16, 17 y 18 de marzo de 2005* (pp. 210-227). México: UNAM. CUIB.
- Pardo Sandoval, T. (1990). El primer cuarto de siglo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. *Fenix: Revista de la Biblioteca Nacional*, (36-37); pp. 60-124.
- Perú. (1946, abril 24). *Ley N° 10555, Nuevo Estatuto Universitario o Carta Constitutiva de la Universidad Peruana*.
- Ponce, A., Quispe, C., Manrique, M. J., & Salazar, S. (1999). *Formación en Bibliotecología: el Convenio en debate*. Lima.

- Ponce San Román, A. (2002). *La formación de profesionales e investigadores de la información: un caso sanmarquino*. En: La investigación y la docencia bibliotecológica en el Perú: ponencias y conclusiones. Lima, 19 al 20 de noviembre, Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Quiroz de García, R. (2002). *La investigación en la Universidad Mayor de San Marcos*. En: La investigación y la docencia bibliotecológica en el Perú: ponencias y conclusiones. Lima, 19 al 20 de noviembre, Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- RAE. (2015). Diccionario de la lengua española 22^ª. from <http://lema.rae.es/drae/>
- Rayward, W. B. (1996). The history and historiography of information science: some reflections. *Information processing & management*, 32(1); pp. 3-17.
- Razuri, J. (2009). Un aula del pabellón de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos en febrero de 1989 [fotografía]. En: PUCP & Idehpucp (Eds.), *Yuyanapaq: Para recordar: Relato visual del conflicto armado interno 1980-2000* (pp. 34-35). Lima: Idehpucp, Fondo Editorial PUCP, La República. http://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/yuyanapaq_suplemento_2009.pdf.
- Rudolph, G. A. (1966). Observaciones sobre la situación de la Bibliotecología en el Perú. *Fenix: Revista de la Biblioteca Nacional*, (16); pp. 236-242.
- Schwab, F. (1942). Veinte años del Boletín Bibliográfico (1923-1942). *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos*, 15(1-2); pp. 1-29.
- Silva Santisteban Cevallos, T. (1976). *Informe sobre la Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú*. Lima: Escuela Nacional de Bibliotecarios.
- Silva Santisteban Cevallos, T. (1984). *Índice de tesis de la Escuela Nacional de Bibliotecarios*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Tumba Ortega, A. (1963). Cuarenta años del “Boletín Bibliográfico” (1923-1962). [Separata]. *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos*, 36(3-4); pp.1-340.
- Vance, J. T. (1942). La Biblioteca del Congreso de Washington. *Letras*, 8(5-8); pp. 295-297.
- Vílchez Román, C. (2005). La investigación bibliotecológica en el Perú. En: *La investigación bibliotecológica en las universidades peruanas: período 1990-2003* (pp. 24-32). Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Weller, T. (2007). Information history: its importance, relevance and future. *Aslib Proceedings: New Information Perspectives*, 59(4/5); pp. 437-448. doi:10.1108/00012530710817627.
- Wyllys, R. E. (1977). *Escuela nacional de bibliotecarios: recomendaciones para su fortalecimiento y realce*. París: Unesco. <https://www.ischool.utexas.edu/~wyllys/EscuelaDeBibliotecarios.pdf>.